SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 005-2022-CF Miércoles 09 de febrero de 2022 (1/1)

Siendo las 10:00 de la mañana, a través del Google Meet enlace meet.google.com/weu-nrzp-qka, se reunieron los señores miembros de Consejo de Facultad, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Virtual N°005-2022-CF.

I. ASISTENCIA:

- 1. Integrantes del Consejo de Facultad:
- 1.1. Integrantes con derecho a voz y voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	AMADO AGUINAGA PAZ Decano	Presente
2	OSCAR MÉNDEZ CRUZ Miembro de Consejo de Facultad	Presente
3	CARLOS YUPANQUI RODRIGUEZ Miembro de Consejo de Facultad	Presente
4	ROBINSON TAPIA ASENJO Miembro de Consejo de Facultad	Presente
5	RONALD SMITH CAMPOS VÁSQUEZ Representante Estudiantil	Presente
6	CHERO NUNURA JOSÉ EDUARDO Representante Estudiantil	Presente
7	RODRIGO JOSUÉ LUYO BRAVO Representante Estudiantil	Ausente
8	MARÍN GONZALES VIERI ALEXANDER Representante Estudiantil	Ausente

El Secretario Docente, verificó el quórum: 06 integrantes presentes, 02 ausentes; razón por la cual, se dio por instalada la sesión del Consejo de Facultad.

Constatando el Quórum reglamentario, el señor Decano apertura la Sesión

II. ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°003-2022-CF-FIME.

El Dr. Amado Aguinaga Paz, Decano de la facultad, procedió a dar lectura del acta del Consejo Facultad de la Sesión Extraordinaria N° 003-2022-CF de fecha 28 de enero de 2022, en la cual manifestó que realizo la consulta Asesoría Legal, con respecto a la contratación de un Docente, y no es posible dado el caso que el Ing. Wilson Valencia Centeno, solo solicito un mes de permiso, y las asignaturas que dicta el docente en mención fueron cubiertas momentáneamente, por Docentes – FIME, por lo cual informa al consejo de facultad. y se acuerda no aprobar el Acta Virtual N°003-2022-CF-FIME, y dejar sin efecto la Resolución emitida.

III. AGENDA:

- Aprobar del Estudio de Pertinencia del Programa de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. (expediente N°281-2022-VIRTUAL-EPIME-FIME).

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Aprobar el Estudio de Pertinencia del Programa de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

El señor Decano, solicita al Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica la aprobación del Estudio de Pertinencia del Programa de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, presentado por el Director de Escuela.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	AMADO AGUINAGA PAZ Decano	Aprobado	
2	OSCAR MÉNDEZ CRUZ Miembro de Consejo de Facultad	Aprobado	
3	CARLOS YUPANQUI RODRIGUEZ Miembro de Consejo de Facultad	Aprobado	
4	ROBINSON TAPIA ASENJO Miembro de Consejo de Facultad	Aprobado	
5	CHERO NUNURA JOSÉ EDUARDO Representante Estudiantil	Aprobado	
6	RONALD SMITH CAMPOS VÁSQUEZ Representante Estudiantil	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo de Facultad acordó por unanimidad (06 votos), aprobar Estudio de Pertinencia del Programa de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

Siendo las 10.30 a.m horas del mismo día se dio por concluida la sesión.

Firman en señal de conformidad de la presente:

Dr. Ing. Amado Aguinaga Paz

Decano

M.Sc. Ing. Carlos Yupanqui Rodríguez Miembro de Consejo de Facultad

Est. Ronald Smith Campos Vásquez Miembro de Consejo de Facultad M.Sc. Ing. Oscar Méndez Cruz Miembro de Consejo de Facultad

ING. Robinson Tapia Asenjo Miembro de Consejo de Facultad

Est. Chero Nunura José Eduardo Miembro de Consejo de Facultad